



INFORMACION DE LA SIP N° 246/80

APROBÓSE UN CREDITO DE 21.859.640 MARCOS ALEMANES CON
DESTINO AL COMPLEJO HIDROELECTRICO "RIO GRANDE N° 1"

Por intermedio del Decreto N° 624, aprobóse un convenio de préstamo entre Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, y Kreditanstalt für Wiederaufbau de la República Federal de Alemania, por 21.859.640 marcos alemanes. Será destinado a financiar parcialmente las obras del Complejo Hidroeléctrico Río Grande N° 1, en la provincia de Córdoba.

La Secretaría de Estado de Hacienda fue autorizada para que extienda la garantía respectiva, con el respaldo de la Tesorería General de la Nación.

Oportunamente, el Ministerio de Economía de la Nación y el Banco Central aprobaron esta operación.

La referida obra que se realizará en Córdoba, figura en los proyectos de inversión incluidos en el Plan Energético Nacional encajado por la empresa Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1980


SECRETARIA EJECUTIVA
COMUNICACIONES
Jefe Dpto. de Apoyo Técnico de
la Dirección General de Prensa